

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité Evaluación del Plan Médico
Plan de Trabajo 2018-2019

I. Nombre del Presidente: CPA Miguel A. Torres Díaz

II. Misión del Comité:

Evaluar el ofrecimiento de plan médico actual a los Colegiados y la utilización del mismo. Evaluar y encaminar recomendaciones del año anterior y medir su efectividad mediante encuestas, insumos directos y con la asistencia de nuestro administrador del plan contratado (IKON Benefits Group, en adelante IKON).

Identificar y evaluar nuevas alternativas de modelos para nuestros Colegiados buscando cubiertas efectivas, de calidad y con facilidad de acceso al menor costo posible.

III. Objetivos Estratégicos (Según Plan Estratégico del Colegio de CPA 2016-2019)

#3 Solidez y Fortaleza Institucional

Proyectos Estratégicos

3.1 Fortalecer la coordinación de los capítulos y la administración del CCPA y su gobernanza, con el objetivo de aumentar la participación de los CPA en ambos, el Colegio y Capítulos.

3.3 Desarrollar estrategias para promover que los CPA mantengan activa su colegiación.

A tales efectos, implantar un sistema de comunicación confiable y preciso que mantenga informados eficientemente a los Colegiados y miembros de los Capítulos sobre los servicios ofrecidos por el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (el Colegio), y que a la vez active su retroalimentación.

También, desarrollar un programa de servicio de excelencia dirigido a crear experiencias positivas e inolvidables en cada encuentro con el colegiado.

Además, buscar nuevas alternativas únicas de cubiertas de seguro para los colegiados, adicionales a las de Plan Médico y SINOT actualmente ofrecidas a la matrícula.

IV. Otros Asuntos, Tareas o Metas:

- a. Realizar reunión/discusión inicial con miembros del Comité para discutir y aprobar plan de trabajo a realizar en el año 2018-19.
- b. Coordinar con IKON, actual administrador del plan médico del Colegio, el que se ofrezca presencialmente durante las reuniones del Comité el conocimiento histórico de las negociaciones del Plan Médico y explicaciones y análisis detallados de las opciones evaluadas para la renovación del Plan Médico 2018-19 que está en proceso.
- c. Evaluar el mercado - Considerar alternativas y opciones disponibles en el mercado de las distintas aseguradoras con el objetivo de validar costo y cubierta.
- d. Evaluar nuevas opciones que aporten cambios radicales que puedan traer ahorros o programas suplementarios que puedan ser de interés a los participantes del plan.
- e. Evaluar y discutir con IKON los parámetros utilizados para evaluar las propuestas y someter recomendaciones para el beneficio de los Colegiados.
- f. Continuar desarrollando ofertas de planes para los colegiados de la Edad Dorada.
- g. Monitorear la implementación de las opciones que sean aprobadas por la Junta de Gobierno del Colegio de CPA.
- h. Asistir a IKON en las orientaciones con los Colegiados; coordinando el acceso a reuniones o seminarios de Capítulos, Comités etc. Esto nuevamente tendrá primordial importancia en este año, ya que la Junta de Gobierno aprobó en la reunión del 6 de agosto de 2018 la alternativa de un Plan Grupal bajo Asociación, lo que traerá cambios significativos en cubiertas, primas y aseguradoras envueltas. Dado el margen de tiempo relativamente corto que quedará para realizar todo el proceso de renovación del plan, se espera que surjan muchas dudas y preocupaciones de parte de los participantes del Plan Médico del Colegio. A tales efectos, el proceso de coordinación de la renovación y de la orientación a los participantes del Plan de parte de IKON debe ser realizado adecuadamente para garantizar el mejor entendimiento de los participantes durante el proceso de selección. El Comité debe asegurar, junto con IKON, que ningún participante del plan sienta que no haya sido adecuadamente orientado en el proceso de cambio y selección de las nuevas opciones de Plan Médico. Por tanto, IKON, junto con el Comité, debe asegurar la planificación de una campaña de orientación efectiva a los participantes del plan médico para asegurar que el Colegio cumple con su responsabilidad fiduciaria para con sus miembros.

- i. Continuar desarrollando plan de comunicación efectivo con los Colegiados y miembros de los Capítulos que ayude a aumentar la participación en el Plan Médico, especialmente de los colegiados del segmento de menores de 35 años de edad, esto en coordinación con el Comité de Jóvenes. Como parte de estos esfuerzos, también realizar coordinación junto con David González, Presidente Electo del Colegio de CCPA y actual Presidente del Comité de Capítulos del CCPA, sobre las alternativas adicionales que esta entienda sean adecuadas para incluir a los capítulos en la coordinación de la renovación del 2018 del Plan Médico, y que IKON pueda continuar presentándoles lo que es el “CPA Concierge”.

- j. Establecer programa educativo para los Colegiados con el propósito de:
 - 1. Crear consciencia sobre la buena utilización del Plan Médico y de la responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos con nosotros mismos.
 - 2. Proveer información sobre el manejo de las condiciones de salud más comunes.
 - 3. Enfatizar en las medidas de control de costos.
 - 4. Entender los cambios en regulación que surjan como resultado de una potencial nueva Reforma de Salud Federal que puedan resultar en cambios significativos en las opciones de plan médico.
 - 5. Entender cualquier cambio en regulación que pudiera surgir como resultado de la aprobación de la enmienda al Código de Seguros de Puerto Rico para visitar los beneficios, diseños y ofrecimientos de las Asociaciones.

- k. Determinar junto con IKON para que otros temas en el futuro pudieran darse seminarios a los beneficiarios del plan y a nuestros Colegiados, y miembros de los diferentes capítulos del Colegio que puedan ser de beneficio de acuerdo con el punto j. A tales efectos ya IKON ha provisto recurso de instructor para seminario de Ley ERISA a ser realizado el 13 de septiembre de 2018 en las facilidades del Colegio.

- l. Analizar en alianza con los *Comités de Enlace con la Industria de Seguros y de Servicios al Colegiado*, la posibilidad de entrar en negociaciones con diferentes casas de corredores de seguros y aseguradoras para la creación de productos de seguros creados con cubiertas y precios exclusivos para el grupo de miembros del Colegio de CPA, tales como: *Long Term Disability, Vida Grupal, Professional Liability, Long Term Care, Commercial and Personal Packages*, entre otras alternativas. Esto en

búsqueda de añadirle beneficios disponibles a la matrícula del Colegio. De esto ser viable, determinar necesidad de cambio del propósito, responsabilidades y nombre del actual Comité al de uno de evaluación de riesgos, en vez de solamente evaluación del Plan Médico del Colegio.

m. Asesorar e informar a la Junta de Gobierno en las áreas de su competencia.

V. Lista de Miembros:

CPA Miguel A. Torres Díaz - Presidente del Comité

CPA Elvin Cruz

CPA Víctor Monserrate

CPA Nelson Muñiz

CPA Glenda Osorio

CPA Edgardo J. Vázquez

CPA Cristian Vera

CPA Silvina Campos, Directora Ejecutiva- Representante de la Administración

CPA David E. González, Representante de la Junta de Gobierno

VI. Fechas de Reuniones:

Según sea necesario y acordado por el comité, se proyecta que sean programadas para ser realizadas una vez por mes comenzando en septiembre de 2018.